



OEA Más derechos
para más gente



Curso de Derecho
Internacional

CONVOCATORIA 2024

49º CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL

LES PEDIMOS REVISAR EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA EN SU TOTALIDAD ANTES DE CONTACTAR A LA COORDINACIÓN DEL CURSO.

ORGANIZADORES: Comité Jurídico Interamericano (CJI) y el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos (SAJ) de la Organización de los Estados Americanos.

FECHAS: 5 al 16 de agosto de 2024.

LUGAR: Rio de Janeiro, Brasil.

HORARIO: lunes a viernes entre 9:30 am y 4:00 pm.

IDIOMAS DE INSTRUCCIÓN: Español e inglés (no se contará con servicios de interpretación).

PERFIL DE CANDIDATOS: El Curso de Derecho Internacional está dirigido a profesionales que cuenten con un título universitario en derecho o relaciones internacionales, tengan por lo menos dos años de experiencia laboral relevante y deseen vivir una experiencia académica demandante y rigurosa, en un ambiente multicultural.

PROCESO DE SELECCIÓN: Con el objeto de asegurar la calidad de la experiencia educativa, el cupo está limitado a **45 alumnos**. Las postulaciones que cumplan con **todos** los requisitos de tiempo y forma serán consideradas en igualdad de condiciones, sin distinción o discriminación alguna por motivos raciales, de género, origen nacional, nivel socioeconómico, orientación sexual, religión, expresión de género, características físicas, discapacidad, ni por ninguna otra causa. Las postulaciones incompletas o extemporáneas serán desechadas inmediatamente.

CÓMO POSTULAR: Los interesados deberán enviar la siguiente documentación por correo electrónico a la dirección de correo courseintl@oas.org a más tardar **el viernes 22 de marzo de 2024**, a las 5:00 pm (hora del este de los Estados Unidos):

- a) Carta dirigida al Departamento de Derecho Internacional, solicitando ser considerado y certificando que (i) cuenta o contará con una póliza de seguro médico vigente al momento de asistir al Curso, (ii) está en condiciones de solventar los gastos relacionados con su participación (boleto aéreo, alojamiento, transporte local, alimentos, etc.), y (iii) que su conocimiento de los idiomas de instrucción le permitirá seguir las clases y participar en ellas.
- b) *Curriculum Vitae* (hoja de vida) señalando experiencia académica y profesional.
- c) Título profesional.

- d) Carta de recomendación emitida por un profesor de derecho o relaciones internacionales dando constancia de las capacidades del postulante; o carta de recomendación emitida por un supervisor (de preferencia actual) dando constancia de las cualidades personales y profesionales del postulante.
- e) Carta de presentación emitida por la institución para la cual trabaja actualmente.

Las postulaciones podrán presentarse en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales de la OEA.

COSTOS: **La matriculación en el Curso de Derecho Internacional y los materiales de estudio se ofrecen sin costo alguno.** No obstante, cada alumno deberá ser responsable de cubrir todos sus gastos relativos al boleto aéreo, seguro de salud, alojamiento, transporte local, alimentos, etc. **La OEA no proporcionará ningún tipo de ayuda económica a los candidatos seleccionados.**

RESULTADOS: Los resultados del proceso de selección se darán a conocer por correo electrónico directamente a cada postulante el **viernes 5 de abril de 2024.**

LISTA DE ESPERA: Los candidatos que no resulten seleccionados podrán solicitar su inclusión en la lista de espera, que se integrará en el orden en que sean recibidas cada una de las solicitudes. En caso de que se genere una vacante, se ofrecerá el lugar a los candidatos en el orden en que aparezcan en dicha lista.

CERTIFICADOS: Se otorgará un **certificado de asistencia** a aquellos alumnos que participen en **por lo menos 90% de las clases**, y aprueben el examen que será aplicado al final de cada semana. **Por favor, notar que no habrá ni se aceptará ninguna excepción¹.**

Los alumnos que deseen obtener además un **certificado de aprobación** deberán presentar, antes de que termine el Curso, una hipótesis y un esquema para la elaboración de un trabajo de investigación y análisis jurídico sobre uno de los temas desarrollados a lo largo del Curso. Dicho trabajo deberá entregarse dentro de los cinco meses siguientes al fin del mismo, en los términos que oportunamente se darán a conocer a los interesados.

PROFESORES Y TEMARIO: El temario se encuentra en elaboración y se irá actualizando en la página principal del [Curso 2024](#).

PROGRAMA: Para ver el Programa del 49º Curso de Derecho Internacional 2024, por favor visite el [siguiente enlace](#).

¹ Las inasistencias por razones médicas, laborales o de cualquier otra no constituyen excepción.